



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLENO  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

**EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**

1. D<sup>a</sup>. Milagros Tolón Jaime

**CONCEJALES**

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

2. D. José Pablo Sabrido Fernández
3. D<sup>a</sup>. Noelia de la Cruz Chozas
4. D. Francisco Rueda Sagaseta
5. D<sup>a</sup>. Ana Belén Abellán García
6. D. Teodoro García Pérez
7. D<sup>a</sup>. Mar Álvarez Álvarez
8. D. Pablo García Martín
9. D<sup>a</sup>. María Teresa Puig Cabello
10. D<sup>a</sup>. Marta Medina Quiroga
11. D. Ramón Lorente Redondo

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

12. D<sup>a</sup>. Claudia Alonso Rojas
13. D. Pablo José Corrales Aragón
14. D. José López Gamarra
15. D. Juan José Alcalde Saugar

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO**

16. D. Esteban José Paños Martínez
17. D<sup>a</sup>. María Araceli de la Calle Bautista.
18. D. Julio Comendador Arquero.

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA- P O D E M O S TOLEDO**

19. D. José María Fernández Sánchez
20. D<sup>a</sup>. María Olga Ávalos Rebollo

**GRUPO MUNICIPAL VOX TOLEDO**

21. D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández

**NO ADSCRITO**

22. D. Luis Miguel Núñez Gil

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

D. Fernando Payo Sánchez-Garrido



En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las diez horas y diez minutos del día diez de octubre de dos mil diecinueve bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup>. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-** D<sup>a</sup>. Milagros Tolón Jaime, D. José Pablo Sabrido Fernández, D<sup>a</sup>. Noelia de la Cruz Chozas, D. Francisco Rueda Sagaseta, D<sup>a</sup> Ana Belén Abellán García, D. Teodoro García Pérez, D<sup>a</sup>. Mar Álvarez Álvarez, D. Pablo García Martín, D<sup>a</sup>. María Teresa Puig Cabello, D<sup>a</sup>. Marta Medina Quiroga y D. Ramón Lorente Redondo.

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR.-** D<sup>a</sup>. Claudia Alonso Rojas, D. Pablo José Corrales Aragón, D. José López Gamarra, D. Juan José Alcalde Saugar.

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.-** D. Esteban José Paños Martínez, D<sup>a</sup>. María Araceli de la Calle Bautista.

**GRUPO MUNICIPAL VOX TOLEDO.-** D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández.

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS TOLEDO.-** D. José María Fernández Sánchez y D<sup>a</sup> María Olga Ávalos Rebollo.

**NO ADSCRITO.-** D. Luis Miguel Núñez Gil.

Asiste por parte de la Intervención General Municipal, D. Francisco Javier Sánchez Rubio.

*No asisten el Concejales del Grupo municipal Socialista D. Juan José Pérez del Pino y las Sras. Concejales del Grupo municipal Popular D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Amparo Granell Calvo y D<sup>a</sup>. Marta Cánovas Díaz.*

Asiste por parte de la Intervención General Municipal, D. Francisco Javier Sánchez Rubio.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento Pleno y acuerdo de la Junta de Portavoces de siete de octubre de dos mil diecinueve.

Abierta la sesión por la Presidencia, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### 1. TOMA DE POSESIÓN DE D<sup>ÑA</sup>. MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS FERNÁNDEZ COMO CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Credencial expedida por la Junta Electoral de zona de Toledo-Illescas de designación como Concejala/a, por el Partido Vox, a favor de D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández.
- Presentación declaración de bienes patrimoniales y de causas de posibles incompatibilidades y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos, con fecha registro de entrada de 6 de noviembre de 2019.

Seguidamente toma posesión del cargo de Concejala/a, por el Grupo Municipal Vox del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Ramos Fernández de la siguiente manera:

El **SECRETARIO GENERAL DEL PLENO** procede a la lectura de la credencial de la concejala por el Grupo Municipal Vox, D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Ramos Fernández en los siguientes términos: D. José Ramón Bernacer María, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Toledo, expido la presente credencial expresiva de que ha sido designado/a concejala/a del Ayuntamiento de Toledo, D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Ramos Fernández, por estar incluida en la lista de candidatos, presentada por el Partido Vox a las elecciones locales de 29 de mayo de 2019 en sustitución, por renuncia, de D. Alberto Romero Guillén. A los efectos de su presentación en el Ayuntamiento de Toledo, expido la presente en Toledo, a 14 de octubre de 2019. En consecuencia y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 108.8 y 195 de la Ley Electoral General, y en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento de cargos y funciones públicas, procede y es necesario para hacer efectiva la toma de posesión, el juramento por los concejales de la toma de posesión de su cargo.

Se incorpora a la sesión la Sra. D <sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández, miembro del Grupo Municipal Vox.
--

Acto seguido la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ** procede a la toma de posesión de su cargo con estas palabras: Juro, por España, por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

La **SRA. ALCALDESA** interviene al respecto del referido punto del orden del día para exponer lo que a continuación sigue:

Buenos días. Bienvenida como nueva edil del Ayuntamiento de Toledo. Solo quiero agradecer la asunción de este compromiso con el que incorporarás tus capacidades y trabajo en esta aventura tan apasionante que es la política local. Espero que tus propuestas y aportaciones sean constructivas y beneficiosas para el conjunto de la ciudadanía. Asumes hoy el compromiso de servir a los intereses de los toledanos que depositaron su confianza en la formación política a la que representas, pero también defiendes desde este día los intereses de esta institución que es el Ayuntamiento de Toledo, la casa de todos los toledanos y toledanas. Te deseo toda la suerte del mundo en este empeño.

## 2. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES.

Sin que se produjeran intervenciones al respecto, por Unanimidad de los veintidós miembros Corporativos presentes el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA:**

Nombrar representantes de la Corporación Municipal en el **Consortio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo**, a D<sup>a</sup>. NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS (PSOE), D. FRANCISCO RUEDA SAGASETA (PSOE) y D. JOSÉ LÓPEZ GAMARRA (PP) como titulares y a D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ (PSOE), D. RAMÓN LORENTE REDONDO (PSOE) y D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR (PP) como suplentes.

Concluidos los asuntos del Orden del Día, la Presidencia dio por finalizada la reunión, siendo las diez horas y trece minutos. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.